

**08/10/25**

## **Nueve detenidos de una organización criminal especializada en el robo de vehículos de lujo para su venta en Oriente Medio**

### **Resumen**

Se les atribuye la sustracción y falsificación de 90 vehículos de lujo, valorados en más de 18 millones de euros

Consiguieron blanquear más de 2,5 millones de euros a través de un complejo entramado financiero en criptomonedas. Han sido decomisados bienes por de más de 3,5 millones de euros

Ha sido necesaria la creación de un equipo conjunto de investigación entre Italia y España. La coordinación internacional de las actuaciones judiciales y policiales a través de EUROJUST y de EUROPOL, así como de la Policía Federal de Bélgica

### **Contenido**

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal de ámbito internacional, especializada en el robo y falsificación de vehículos con su posterior traslado hasta Emiratos Árabes Unidos. Han sido detenidas nueve personas en Italia.

La investigación se inició en el mes de octubre de 2024, a raíz de la cooperación policial internacional en el ámbito de EUROPOL con los Carabinieri del núcleo investigativo de la región de Reggio Emilia (Italia), mediante la que se tuvo conocimiento de la existencia de una organización criminal dedicada a la sustracción y falsificación de vehículos de lujo en territorio italiano. Las pesquisas revelaron que dicha organización desarrollaba actividades delictivas en varias localidades de la provincia de Málaga.

#### **Idénticos patrones de robo en Italia y España**

La organización criminal operaba con patrones delictivos idénticos tanto en Italia como en España. En nuestro país, los miembros del grupo recorrían distintas localidades de la Costa del Sol en busca de los vehículos más exclusivos del mercado. Una vez seleccionados instalaban discretamente dispositivos de geolocalización, lo que les permitía conocer en tiempo real la ubicación exacta de cada coche.

Cuando detectaban que el vehículo estaba estacionado, en la vía pública, en garajes comunitarios o en aparcamientos públicos, se desplazaban hasta el lugar, generalmente en horas de madrugada, para ejecutar el robo. Mientras varios integrantes se encargaban de asegurar el perímetro y garantizar el éxito en la sustracción, otro de los miembros de la organización ejecutaba el robo. Para ello accedía al interior del vehículo tras vulnerar los sistemas de seguridad del fabricante y arrancaban el vehículo sin necesidad de llave ni de emplear la fuerza física.

Una vez sustraído, el coche era trasladado a una nave ubicada estratégicamente en la comarca malagueña de la Axarquía. Este enclave contaba con sofisticadas medidas electrónicas de contravigilancia, lo que permitía ocultar el vehículo durante el tiempo necesario hasta que los autores regresaban nuevamente a España para modificar los elementos identificativos (matrícula y número de bastidor) a la vez que codificaban una nueva llave.

Una vez dotado de una nueva identidad, otro miembro de la organización criminal se dirigía a España para trasladarlo hasta Amberes (Bélgica) desde donde era exportado hacia Emiratos Árabe Unidos.

#### **Destino de las ganancias obtenidas**

La organización criminal investigada ha blanqueado más de 2,5 millones de euros mediante un sofisticado entramado financiero basado en criptomonedas, aprovechando la opacidad de los activos digitales para ocultar el origen ilícito de los fondos. Para ello, se valieron de la participación de testaferros, quienes figuraban como titulares de cuentas y carteras virtuales, con el objetivo de dificultar el rastreo patrimonial y eludir la acción judicial.

Gracias a la operación policial, se han decomisado bienes valorados en más de 3,5 millones de euros, entre los que se incluyen vehículos de alta gama, inmuebles, dinero en efectivo y activos digitales, todos vinculados directamente a los miembros de la red criminal y sus colaboradores.

Esta operación ha sido dirigida en España por el Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella (Málaga), y llevada a cabo por la Sección de Delincuencia del Automóvil de la Unidad Central Operativa de Policía Judicial (UCO) de la Guardia Civil y por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Málaga.

---

### **Colaboración judicial y policial internacional**

Para el desarrollo de esta operación se ha creado un equipo conjunto de investigación en el seno de EUROJUST y EUROPOL, herramientas fundamentales de cooperación judicial y policial respectivamente, perfectamente coordinadas e imprescindibles para combatir este tipo de organizaciones criminales de carácter transnacional.

El intercambio bilateral de información entre los países afectados ha permitido descubrir la proyección de los delitos investigados fuera de las fronteras de la UE.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la UCO en el 91 503 13 27.

**Imágenes**

